

12 de setiembre del 2019

COMUNICADO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CNE
ACUERDO N° 184-09-19

SESIÓN ORDINARIA: 16-09-19 FECHA: 4 de setiembre 2019 ARTICULO: X
REF: CNE-DE-OF-0421-19 /CNE-UGPR-OF-1244-19

Señor

Michael Soto Rojas

Ministro

Ministerio de Seguridad Pública

Señora

Irene soto Urbina

Departamento Proyectos de Infraestructura MSP.

Me permito hacer de su conocimiento y para fines consiguientes, que nuestra Junta Directiva, según consta en el acta de la sesión citada en la referencia, que en lo conducente y en relación dice:

ACUERDO N° 184-09-19

1. Se apruebe el Plan de Inversión denominado “Compra de Inmueble existente para albergar la Fuerza Pública de Ciudad Cortés, Osa, Puntarenas”, Decreto Ejecutivo: N°40677-MP, Tormenta Tropical Nate, emitido el 5 de octubre de 2017.
2. Se designe al Ministerio de Seguridad Pública como Unidad Ejecutora.
3. Se autorice el uso de los recursos asignados en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República No. 9632 - Presidencia de la República a la

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias según certificación de fondos de la Dirección de Gestión Administrativa N°URF-CERT-101-2019, para financiar plan de inversión correspondiente al Decreto N° 40677–MP por un monto de ₡ 245, 000,000.00 (Doscientos cuarenta y cinco millones de colones).

4. Se otorgue a ésta Unidad Ejecutora un plazo improrrogable de 30 días naturales para la entrega de las especificaciones técnicas para la compra del inmueble adjuntando la solicitud de habilitación del Ministerio de Salud.

Notifíquese.

Atentamente,

Laura Sáenz Recinos
Secretaria de Actas

 *Licda. Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna*